**ACTA N° 1**

FECHA: Bogotá, junio 19 de 2025

HORA: 4:30 PM .

LUGAR: Fundación social Castillo de san Lucas-Avesol.

TEMA: Ambientes Educativos y Protectores

SUBTEMA: Socialización del plan de gestión de riesgo y cambio climático

ASISTENTES: Talento Humano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, actividad rompe hielo. Ronda el puente este quebrado.
2. Socialización y aprobación plan de gestión de riesgo y cambio climático.

Objetivo: Comprender las acciones necesarias para identificar un evento que amenace la integridad del personal, orientándolos sobre la forma más adecuada de actuar al presentarse un suceso que pueda considerarse como emergencia. Además, dar a conocer y aprobar un procedimiento organizado y coordinado, para que las personas que se encuentran en las instalaciones de la Fundación Social Castillo San Lucas Avesol, durante una emergencia puedan ponerse a salvo en un tiempo mínimo

DESARROLLO:

1.- Después del saludo e interactuar con los compañeros imitando o representando algunas situaciones de emergencia, se da paso a la socialización.

2.- Se da inicio a la capacitación dirigida por la docente Diana milena Borray recordando el plan de gestión de riesgo y cambio climático para su respectiva aprobación.

Se recuerdan algunos conceptos básicos, como:

ÁREA: SEGURIDAD

- El Jardín Infantil debe contar con el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático elaborado de acuerdo a los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que lo modifiquen o sustituyan; su estructura contiene:

✓ Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede)

✓ Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenaza, vulnerabilidad y evaluación de riesgos)

✓ Reducción de riesgos (Acciones preventivas, protectivas, correctivas y plan de formación)

✓ Cambio climático (Suelo, aire y agua)

✓ Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).

✓ Contar con acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación

Calle 36 i Sur # 1 47 / Bogota
TEL 3143052114 / 3209803133
fundacastillo.avesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.

- ✓ Tener botiquines, extintores y señalización en buen estado.
- ✓ Tener conformadas y capacitadas las brigadas.
- ✓ Hacer planeación de simulacros.
- ✓ Contar con un informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.
- ✓ Contar con directorio de emergencias (Entidades de Apoyo), que debe estar ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado cada año y contener la línea 123.






fundacion social castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0

Después de la socialización del área de seguridad se explica paso a paso como se realiza el ingreso a la plataforma SURE para lo cual se requiere:

- Contar con un correo electrónico institucional
- Verificar el nombre del jardín y numero de inscripción
- En la primera parte se deben ingresar la información del jardín (datos de localización, datos de nivel directivo, descripción plata física, jornadas de la sede)
- En la segunda parte se ingresa información para el conocimiento de los riesgos (conocimiento de riesgo, carga poblacional, riesgo de incidentes, escenarios de riesgo, amenazas, vulnerabilidad, evaluación de riesgo).
- En la tercera parte se ingresa información para la reducción de riesgos (conocimiento de riesgos, reducción de riesgos, cambio climático, manejo de emergencias).
- En la cuarta parte se ingresa información sobre manejo de emergencias (plan de contingencias, plan de evacuación, plan de primeros auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros).

  - Finalmente se vuelven a socializar como quedaron conformadas las brigadas para dar respuesta a alguna situación de emergencia y saber a quién acudir.

  - **Brigada de primeros auxilios:**

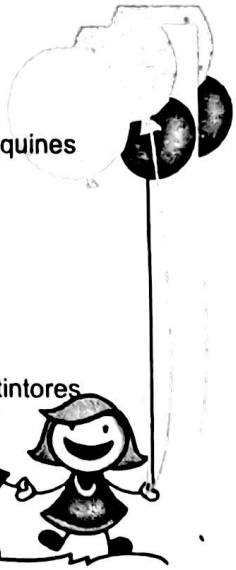
  - Líder: Elena Cáceres: Encargada de llevar la verificación de los botiquines para que no se encuentren vencidos y estén actualizados.

Apoyo: Erica Holguin

Sonia Perez

**Brigada de incendios**

- Líder: Diana Carolina Diaz: Encargada de la verificación de los extintores frente a su ubicación y fechas de vencimiento.





Calle 36 i Sur # 1-49 / Bogotá
TEL 3143052214 / 3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Apoyo: Nubia Pérez

Sara Melo

**Brigada de evacuación**

- Líder: Jonathan león: Encargado de liderar cada una de las evacuaciones en los diferentes simulacros, verificando que cada uno cumpla con lo requerido según la emergencia.

Powered by CamScanner

Apoyo: Vanesa Lara

Natalia Hernández

**Así mismo se socializa conceptos básicos e importantes como:**

fundacion social castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0



## 1. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES



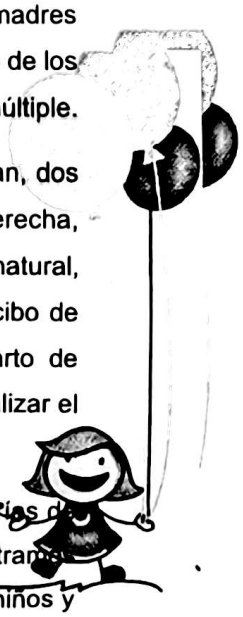
Las instalaciones de la Fundación Social Castillo San Lucas Avesol están compuestas por cuatro niveles, los cuales se encuentran totalmente adecuadas para nuestra labor con los niños/as. Estos cuatro niveles se encuentran distribuidos de la siguiente manera: En el primer nivel encontramos el aula múltiple, el cuarto de los elementos de aseo, y la recepción, y en la parte externa el cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos, en el segundo nivel encontramos los baños para adultos, la oficina de la responsable del servicio, el cuarto de primeros auxilios, bodega de material didáctico, y cuarto de archivo y el nivel de prejardín 2, en el tercer piso encontramos el baño para los niños de los niveles de párvulos 2 y 3 y prejardín 2, la cocina, comedor, y los salones de los niveles de párvulos 2 y 3, Por último en el cuarto nivel, encontramos la bodega de alimentos, el salón del párvulos 1, prejardín 3 y prejardín 1, los baños de los niveles que corresponden a los niveles de este piso.



A continuación, se describirá más a fondo cada piso para ubicarnos en un mapa mental que permita comprender más claramente cómo son los espacios dentro del jardín infantil y así tener mayor conocimiento en el momento de presentarse una emergencia.



**PRIMER NIVEL:** Este nivel cuenta con un acceso por la calle por donde ingresan, talento humano, apoyos interdisciplinares, visitas de los auditores, padres, madres y/o acudientes, se encuentra ubicado en un primer nivel el archivo y el cuarto de los implementos de aseo, luego se encuentra la recepción y finalmente el aula múltiple.



**SEGUNDO NIVEL:** A subir al segundo piso a mano izquierda se encuentran, dos baterías de baños para adultos con sus respectivos lavamanos a mano derecha, también un orinal para caballeros, ventanas por donde ingresa la luz natural, lámparas con protectores, encontramos también la oficina, el cuarto de recibo de visitas, cuarto de primeros auxilios, cuarto del material pedagógico, cuarto de archivo y la cafetería del talento humano con un espacio de depósito, al finalizar el pasillo encontramos el aula de prejardín 3.

Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3142[illegible]
fundacastilloavesol2022@gmail.com



**TERCER NIVEL:** Al ingresar al tercer piso inmediatamente encontramos 5 baterías de baños para niños, dos orinales y dos lavamanos individuales, también encontramos 3 duchas 1 que presta el servicio de agua caliente con el cual se bañan los niños y niñas en el lava colas, también hay un pequeño lavadero, a mano derecha encontramos el comedor el cual conecta con la zona verde con puerta independiente la cual sirve como ingreso y egreso de los niños y las niñas, junto al

Powered by CamScanner

comedor encontramos los salones de párvulos 2 y 3 con ventanas al lado derecho las cuales cuenta con la película de seguridad, todas las tomas corrientes cuentan con protectores, hacia el lado izquierdo tenemos la cocina la cual cuenta con una puerta la cual no permite el ingreso a niños y niñas, en la cocina hay un registro del gas el cual es accionado por las compañeras de apoyo de nutrición, al lado de este se encuentra la estufa industrial , un estufa de apoyo pequeña y dos extractores, cuenta con ventanas con protector de seguridad, lo mismo que un lavamanos para dicho personal.



Fundación Social Castillo San Lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0



**CUARTO NIVEL:** Al ingresar al cuarto nivel encontramos la despensa o almacenamiento de alimentos contando con una puerta la cual impide el acceso a personas ajenas a esta dependencia, al lado derecho al finalizar las escaleras encontramos el salón de párvulos 1, el cual al lado izquierdo cuenta con una puerta de acceso a los tanques de agua, sin que los niños y las niñas tengan acceso a estos, al frente del salón de párvulos 1 encontramos los salones de prejardín 1 el cual cuenta con ventanas de lado a lado todas con película de seguridad, junto a este encontramos el salón de prejardín 2, junto a este tenemos 4 baterías de baño para niños y niñas, un orinal para los niños y 3 lavamanos debidamente adecuados para los niños y niñas, al salir del salón de prejardín 2 encontramos el pasillo en el cual encontramos el botiquín de primeros auxilios, las colchonetas para el descanso de los niños y las niñas junto a sus cobijas todo distribuido y organizado para evitar accidentes o incidentes.





A partir de esta descripción de las instalaciones podemos decir que cuenta con ambientes sanos y adecuados y seguros para el buen desarrollo del servicio.

**FICHA TÉCNICA**

**GEOREFERENCIACION EXTERNA**

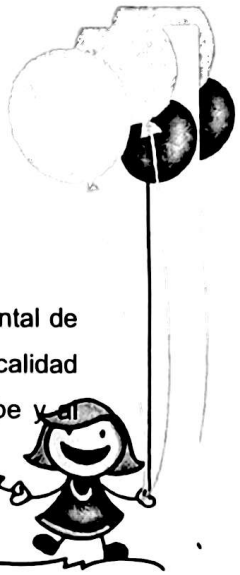


FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS AVESOL

O PUNTO DE ENCUENTRO.

↔ VIA DE ACCESO:

**Límites:** La localidad de san Cristóbal (04), se localiza en la parte sur oriental de Bogotá colindando al norte con las localidades de santa fe, al sur con la localidad de Usme, al occidente con las localidades de Antonio [illegible], Ra[illegible]be y al oriente con el municipio de Ubaque.





Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogotá
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

2. **ANÁLISIS DEL R[illegible]O:**

La Fundación Social Castillo San Lucas Avesol en particular no ha tenido ningún antecedente de incendios o emergencias delicadas en sus instalaciones, no

Powered by CamScanner

obstante, se tiene en cuenta la reseña histórica de sucesos en Colombia, para la efectiva elaboración de este plan se realiza un análisis de riesgo para el mismo.

A: Amenazas por inundación: En el espacio donde se ubica el jardín Castillo de san lucas Avesol, no se presentan amenazas por inundación, ya que por la inclinación del terreno es poco probable esta situación de emergencia.

B. Amenaza por remoción en masa: Se consideraron tres categorías de amenaza: alta, media y baja; cada una de ellas definida en términos de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno adverso a los bienes, servicios, infraestructura, medio ambiente o a la vida.

C. Amenaza Tecnológica: Bogotá cuenta con la identificación de amenazas tecnológicas en empresas legalmente constituidas.

Para conocer este riesgo es necesario que las entidades públicas y privadas que desarrollen actividades industriales, realicen estudios y análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo tecnológico tanto interno como externo, que determinen la probabilidad de ocurrencia de emergencias o desastres en sus áreas de jurisdicción o influencia, o que puedan ocurrir con ocasión o a causa de sus actividades, las capacidades y disponibilidades en todos los órdenes para atenderlos, reflejados en los respectivos planes de emergencia y contingencia para cada amenaza identificada, garantizando que los riesgos internos no involucren el área de influencia externa".

fundación social castillo san lucas Avesol NIT 900.119.083-0

## 3. AMENAZAS:

**A). TERREMOTO – SISMO:** Los terremotos, sismos o temblores son movimientos de tierra que se producen por acomodamiento de sus capas internas.

**¿QUÉ HACER ANTES?**

1. Revise la resistencia de la estructura de la casa para detectar zonas seguras y peligrosas que deben ser reforzadas.
2. Asegure y reubique objetos mal ubicados tales como lámparas, bibliotecas, materas, calentadores etc.
3. Aliste un equipo de emergencia: botiquín, linterna, radio, pilas, pito, pastillas de purificación de agua, herramientas.
4. Acondicione y ubique registros e interruptores para suspender fácilmente el suministro de gas, energía y otros servicios.
5. Tenga a mano los teléfonos de emergencia y la guía [illegible] sobre Emergencias
6. Tenga disponible a mano las llaves de p[illegible] y bandas.
7. Mantenga agua de reserva y renuévela p[illegible]camente.
8. Defina un sitio de encuentro con los familiares.

Calle 36 f Sur # 1-47 Bogotá
TEL 314 852 [illegible]
fundacastillo.avesol2022@gmail.com

**¿QUÉ HACER DURANTE?**

1. Mantenga la calma y trate de controlar a los demás.

Powered by CamScanner

2. Aléjese de vidrios
3. Ubique áreas descubiertas, aléjese de edificios, paredes, postes y cables eléctricos. Después del terremoto principal es posible que ocurran otros sismos, estos se conocen como réplicas, por eso esté alerta y aléjese de lugares que se puedan derrumbar.



fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0

**¿QUÉ HACER DESPUÉS?**

1. Si queda atrapado utilice una señal visible o sonora para ser ubicado.
2. Revise el estado de deterioro de la edificación y tome medidas preventivas.



3. Suspenda el fluido de energía y gas hasta tanto esté seguro de que no existe posibilidad de cortos o escapes.
4. Trate de ayudar a las personas que lo requieran. Si está capacitado preste primeros auxilios.



5. No descargue los inodoros.
6. Al evacuar no se devuelva por ningún motivo.
7. No use el agua de los grifos hasta que esté seguro de que no están contaminados.



**B). FUEGO E INCENDIO**

**¿QUÉ HACER ANTES?**

1. Mantenga los líquidos inflamables en recipientes cerrados y fuertes en lugares donde no se presente peligro. (Lejos de fuentes de calor).
2. No recargue los enchufes con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos.
3. No colocar elementos de fácil combustión tales como cortinas, lámparas, papeles demasiado cerca de bombillos.
4. Tenga a mano un extintor tipo ABC y aprenda a manejarlo.



**¿QUÉ HACER DURANTE?**

1. Llame inmediatamente a los bomberos.
2. Mantenga la calma.
3. Si tiene extintor utilícelo.
4. Si no puede sofocar el incendio, evacue y no regrese al sitio evacuado hasta que así se lo indiquen.
5. Si se encuentra en lugar lleno de humo, salga agachado cubriéndose la nariz y boca con algún textil húmedo.



Calle 36 i Sur # 1-49 / Bogotá
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

**¿QUÉ HACER DESPUÉS?**

1. Siga las recomendaciones de los bomberos para ingresar nuevamente al lugar.
2. Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.

Powered by CamScanner

**C). INUNDACIONES.**

**¿QUÉ HACER ANTES?**

1. No construya, ni compre, ni alquile edificaciones en zonas inundables.
2. Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde los objetos en lugares altos.
3. Desconecte la corriente eléctrica.
4. Mantenga agua potable y una maleta con ropa, radio, linterna, pitos y kit de primeros auxilios.
5. Realice mantenimiento de canales, bajantes, rejillas y alcantarillas.





**¿QUÉ HACER DURANTE?**

1. Oriente sus esfuerzos hacia la protección de las personas y ponga en práctica lo convenido con sus familiares
2. Desconecte el fluido de energía.



**¿QUÉ HACER DESPUÉS?**

1. Tenga en cuenta las recomendaciones de las autoridades.
2. Colabore con la apertura de desagües para evitar estancamiento de aguas.



Siendo las 5:15 Pm. se da por terminada la socialización y aprobación.

Anexos: Acta de aprobación, firmas, registro fotográfico.

Elaborado por: Diana milena Borray Veloza - Docente.

Anexo Fotos







Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

fundacion social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0

Powered by CamScanner

**FECHA:19 JUNIO 2025**

**TEMA:** Socialización del plan de gestión de riesgo y cambio climático.

**COMPONENTE:** Condiciones Estructurales

**RESPONSABLE: ALEJANDRA RUBIO- MILENA BORRAY**

**FIRMAS TALENTO HUMANO**

Avesol
NIT 900[illegible]083-0

| NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA/PPT | CARGO | |
|---|---|---|---|
| VERUZKCA ALEJANDRA RUBIO | 52277843 | Director del comité del riesgo | |
| ELENA CACERES PEREZ | 24037974 | Brigada de primeros auxilios | |
| DIANA MILENA BORRAY VELOZA | 1016027372 | Director del comité del riesgo | |
| ANGELA VANESA LARA SICACHA | 1012394581 | Logística y seguridad de evacuación | Vanesa Lara |
| YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA | 1010238789 | Brigada de primeros auxilios | Natalia H |
| DIANA CAROLINA DIAZ | 1023891608 | Brigada de prevención de y combate de incendios | Diana Diaz |
| SONIA STEFANIA PEREZ MONTAÑA | 1023926454 | Brigada de primeros auxilios | Sonia Perez |
| NUBIA ESPERANZA PEREZ | 51799302 | Brigada de prevención de y combate de incendios | |
| JONATHAN LEON RUIZ | 1012447755 | Logística y seguridad de evacuación | Jonathan L |
| SARA MATILDE MELO | 52064721 | Brigada de prevención de y combate de incendios | Sara Melo |
| ERICKA HOLGUIN GRANADOS YANIRA | 1031421990 | Brigada de primeros auxilios | Erica |
| GUILLERMO DIAZ MORALES | 2265256 | Brigada de botiquín | |

Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota -
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner